



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 43494

Nombre: Legislación, gestión empresarial y empleabilidad

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2213 - Máster Universitario en Patrimonio Cultural:Identific., Análisis y Gestión	Facultat de Geografia i Història	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2213 - Máster Universitario en Patrimonio Cultural:Identific., Análisis y Gestión	El Patrimonio cultural y su gestión	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

JIMENEZ SALVADOR JOSE LUIS

RESUMEN

Resulta imprescindible el conocimiento del marco jurídico que regula el patrimonio cultural, en sus distintas escalas. De la misma manera se analizará la capacidad de actuación de la gestión pública en materia de patrimonio.

Así mismo, se pretende introducir y guiar al alumnado hacia nuevas formas de gestión del patrimonio cultural, resolviendo los problemas entre iniciativas privadas y titularidad pública, promoviendo la creación de empleo (autoempleo y otras fórmulas) y la visión empresarial del uso, gestión y disfrute del patrimonio cultural.

Igualmente, se pretende introducir y guiar al alumnado en lo que representa el mercado laboral, dando a conocer las diferentes salidas profesionales que ofrece su titulación, así como las herramientas y los recursos necesarios para que puedan alcanzar su meta profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para abordar proyectos de puesta en valor de tipo profesional relacionadas con el Patrimonio Cultural.

Capacidad para la aplicación de contenidos adquiridos en la identificación de salidas laborales y yacimientos de empleo en el marco.

Capacidad para la aplicación las habilidades de aprendizaje que les permitan actuar tanto de un modo autodirigido o autónomo como en equipos de trabajos de perfil multidisciplinar.

Capacidad para la comunicación de las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados.

Capacidad para la elaboración de catálogos e inventarios del Patrimonio Cultural y conocimiento de las especificidades de dichos catálogos en función del elemento patrimonial abordado.

Capacidad para la integración del aprendizaje en un contexto de igualdad hombre/mujer, en una cultura de paz y con valores democráticos.

Capacidad para la integración de los contenidos del Máster en un contexto medioambiental y de sostenibilidad.

Capacidad para la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinarios relacionados con su área de estudio.

Capacitación para la toma de conciencia sobre la acción social y educativa del Patrimonio Cultural, como un elemento ético presente en la vida de las sociedades.

Conocimiento de la bibliografía especializada relacionada con el Patrimonio Cultural.

Conocimiento de las nuevas tecnologías aplicadas al Patrimonio, en particular las relacionadas con la informática, la cartografía automática, la fotografía digital, el espacio virtual y la web 2.0.

Conocimiento de las nuevas tecnologías en relación a la identificación, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural.

Conocimiento de las pautas que rigen la acción social, económica, educativa y territorial del Patrimonio Cultural.

Conocimiento de las técnicas de empleabilidad, relacionadas con las modalidades y tipologías de



empresas, las salidas laborales y los yacimientos de empleo.

Conocimiento de las técnicas de investigación histórica aplicadas al patrimonio, en las diversas modalidades de aproximación (documentación, archivos, cartografía y fuentes orales, etc.)

Conocimiento de los aspectos teóricos sobre Patrimonio Cultural, así como la diversidad de tipologías patrimoniales y capacidad para la aplicación de estrategias de investigación, conservación y gestión.

Conocimiento los procesos claves que intervienen en la configuración de las diversas tipologías patrimoniales.

Conocimientos de los mecanismos de gestión del Patrimonio Cultural.

Conocimientos de técnicas de evaluación del patrimonio, así como de la elaboración de informes y memorias destinadas a recoger el diagnóstico de los elementos patrimoniales.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente.

Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Evolución histórica de la legislación en materia de patrimonio cultural.

Breve repaso a la legislación internacional en materia de patrimonio cultural.



1. Tema 1: Contexto General de la legislación sobre patrimonio

Evolución histórica de la legislación en materia de patrimonio cultural.

El tratamiento constitucional del patrimonio cultural. Distribución de la competencia entre la Administración General del Estado y las CC.AA.

1. Tema 2: Ley Estatal

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

1. Tema 3: Ley Autonómica

La Ley 4/1998, de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano.

Tendencias legislativas en la Comunidad Valenciana.

1. Tema 4: Administración local y patrimonio cultural

La actuación de las entidades locales en materia de patrimonio cultural valenciano.

1. Tema 5: Casos practicos

La legislación como instrumento de conservación del patrimonio cultural

2. Tema 1: El Patrimonio Cultural en la Administración Pública

Introducción

Las Administraciones públicas: organigrama

Deberes de la Administración Pública frente al Patrimonio Cultural

Gestión del Patrimonio Cultural en el ámbito de las Bellas Artes:

Instituciones gestoras.

Ejemplos prácticos

2. Tema 2: Proyectos culturales

La figura del Gestor Cultural en la administración

Origen de las ideas

Gestión de los proyectos: características y particularidades

Resultados



2. Tema 3: Gestión empresarial del patrimonio cultural: Nuevas formas de gestión.

El papel desempeñado por el Gestor del Patrimonio Cultural.

2. Tema 4: Gestión empresarial del patrimonio cultural: problemas y resolución.

La sostenibilidad como elemento clave de la gestión empresarial: hacia nuevas formas de gestión del patrimonio cultural

2. Tema 5: Análisis de las formulas de gestión del patrimonio, sesión de debate y conclusiones

3. Tema 1: Introducción

La empleabilidad.
Vocación profesional
Salidas profesionales

3. Tema 2: Trabajo por cuenta ajena

El trabajo ideal.
Currículum vitae. Modelos
La elección del currículum
Carta de presentación. Modelos
La entrevista de trabajo

3. Tema 3: Trabajo por cuenta propia: autoempleo

El emprendedor:
Motivaciones
Espíritu emprendedor
Mitos del emprendedor
Perfil del emprendedor
Ideas de negocio:
Origen de las ideas
Idea de producto o servicio
Formas jurídicas:
Parámetros de elección
Tipos de formas jurídicas

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	3,00
Teoría	15,00
Prácticas en aula	9,00
Otras actividades	3,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	3,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	60,00
Estudio y trabajo autónomo	22,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	95,00

METODOLOGÍA DOCENTE**Ü CLASES TEÓRICAS:**

A lo largo de estas clases, el profesorado expondrá y explicará aquellos aspectos fundamentales que guiarán al alumno en el estudio y comprensión de los diferentes contenidos de la materia.

Ü CLASES PRÁCTICAS:

En el desarrollo de estas clases se llevarán a cabo diversas actividades de carácter práctico que tienen como finalidad la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.

Los materiales necesarios para el desarrollo de cada práctica serán proporcionados oportunamente por los profesores.

Ü PREPARACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS Y/PRÁCTICAS:

Lecturas: Para la preparación de las clases teóricas y al objeto de profundizar en aspectos concretos de particular relieve en relación con los diferentes temas que integran el programa, el estudiante podrá realizar diversas lecturas. Los textos que serán objeto de dichas lecturas y los procedimientos de evaluación utilizados en cada caso serán indicados por los profesores.



Ü REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Con el fin de completar las actividades desarrolladas en las clases teóricas y prácticas, los estudiantes resolverán, de manera individual o en grupo, una serie de supuestos prácticos a partir de una serie de materiales que serán proporcionados por los profesores. La resolución de los diversos supuestos será entregada a los profesores en la fecha que será comunicada por los profesores.

Del mismo modo, se realizarán diversas actividades complementarias que serán especificadas al comienzo del curso. Los procedimientos de evaluación utilizados para cada una de estas actividades serán anunciados en su momento por los profesores.

Ü REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MATERIA:

El estudiante realizará un trabajo sobre un tema relativo a cualquiera de los aspectos sobre los que versa la asignatura. Dicho trabajo servirá para la evaluación de toda la materia. El estudiante se dirigirá a uno de los profesores responsables de la docencia en la materia "El Patrimonio Cultural y su Gestión", que decidirá si acepta o no la propuesta del estudiante y le indicará las características del trabajo que debe realizar.

Ü TUTORÍAS:

Los profesores convocarán a los estudiantes a entrevistas de orientación académica -personales y/o en grupo- destinadas a favorecer el aprendizaje autónomo del estudiante por medio de la resolución de problemas concretos, el comentario de la bibliografía recomendada, etc.

EVALUACIÓN

Ü REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MATERIA:

El estudiante realizará un trabajo sobre un tema relativo a cualquiera de los aspectos sobre los que versan las diferentes materias de la Materia. El trabajo será dirigido por un profesor de cualquiera de las asignaturas de la Materia que se encargará de la evaluación del mismo. Los procedimientos de evaluación utilizados para cada una de estas actividades serán anunciados en su momento por los profesores. El estudiante entregará el trabajo en el Aula Virtual, dentro de los plazos que aparecen en el cuadro incluido en la Información General que se facilita a los estudiantes del Máster.

El trabajo constituye el 70 % de la nota final. Solo se hará media si el trabajo ha obtenido una nota mínima de Aprobado (igual o superior a 5 sobre 10).

Ü REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:



Con el fin de completar las actividades desarrolladas en las clases teóricas y prácticas, se realizarán diversas actividades complementarias y conferencias especializadas, que serán especificadas al comienzo del curso.

La Asistencia a clase, conferencia y actividades complementarias con aprovechamiento: 30 % de la nota total.

La composición de la nota final se atenderá, en síntesis, al cuadro siguiente:

Trabajo de la Materia	70 %
Asistencia a clase, conferencias y actividades complementarias.	30 %
TOTAL	100 %

00 %

BIBLIOGRAFÍA

- La bibliografía básica de cada punto del programa será proporcionada oportunamente por el profesorado encargado de la docencia, a través del Aula Virtual